



PANTEONES EN MÉXICO

Fotografía arquitectónica

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), con el apoyo de la Facultad de Artes y Diseño, Escuela Nacional Preparatoria y otras entidades educativas convoca a participar en el Concurso de:

FOTOGRAFÍA ARQUITECTÓNICA "PANTEONES DE MÉXICO"

CICLO ESCOLAR 2018 – 2019

OBJETIVO

Ofrecer a los participantes espacios donde se fomente la creatividad y la libre expresión, teniendo como tema, "Panteones en México", donde se busca que los estudiantes participen con trabajos fotográficos, que capturen espacios creados por el hombre en diferentes panteones para su descanso eterno.

PARTICIPANTES

Podrán participar de manera individual, alumnos de bachillerato y licenciatura de las escuelas con estudios incorporados y de convenio de revalidación con la UNAM.

CARACTERÍSTICAS

Las fotografías deberán:

- A. Capturen espacios arquitectónicos creados para el descanso eterno.
- B. Ser de autoría propia y no haber participado en otros concursos.
- C. Estar libres de alteraciones y retoques manuales o digitales.
- D. Estar impresas en papel fotográfico.
- E. Ser en blanco y negro o a color.
- F. Medir 10 x 8 pulgadas –sin bordes–.
- G. Estar producidas de manera analógica o digital.

Los trabajos que no cumplan con las características descritas no se recibirán.



Inscripción de trabajos

3 de diciembre de 2018 al 13 de febrero de 2019

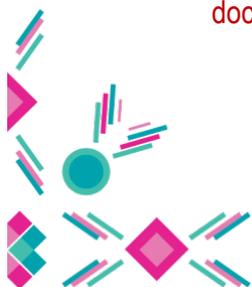
- ✓ Para llevar a cabo los trámites correspondientes a la inscripción en los tiempos y forma estipulados, es importante que considere que los lineamientos de pago de servicios en línea requieren de 24 a 48 horas para el envío, por parte de la DGIRE, de la Ficha de Depósito Digital Referenciada (FDDR) para su correspondiente pago en el banco; lo anterior, sin tomar en cuenta el tiempo que invertirá en la realización del pago en el banco y el posterior envío, a la DGIRE, de la ficha de depósito escaneada; habiéndole aclarado lo anterior, **LE EXHORTAMOS A REALIZAR EL TRÁMITE CON TIEMPO**, esto a razón de que los dos últimos días para inscripción, ya no estará en condición de solicitar la FDDR para hacer la inscripción, ya que quedaría fuera de tiempo.

Nota: En todo lo relacionado con el trámite de pago y en caso de no recibir respuesta en el lapso del tiempo señalado, comuníquese con el Lic. Carlos Valdez Uriza Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, al teléfono **5622-6038** o al correo presupuesto@dgire.unam.mx para solicitarle que agilicen su trámite.

- ✓ Realizar el pago de \$193.00 IVA incluido por concepto de inscripción por trabajo, únicamente en línea a través del portal de la DGIRE, con **CLAVE DE PROYECTO: 231**
- ✓ Hacer el registro en línea del **3 de diciembre de 2018 al 13 de febrero de 2019**, imprimir el formato que emitirá el sistema y remitirlo a la dirección de correo electrónico culturales@dgire.unam.mx
- ✓ Entregar su formato de registro, en físico, con la fotografía impresa y en CD (formato TIFF o JPG a 600 DPI) en sobre rotulado con el seudónimo y título del trabajo, del 3 de diciembre de 2018 al 13 de febrero del 2019.
- ✓ En sobre t/carta adjunto y rotulado con el seudónimo y el título del trabajo, deberá traer (en hoja aparte): nombre y clave de la escuela, nombre completo del participante, grado escolar, número de cuenta, nombre del asesor, **copia del pago, copia de la credencial de ambos (alumno y docente)** y también deberá incluir una carta de autoría intelectual en la que el participante cede los derechos a favor de la UNAM.
- ✓ Entregar en el Departamento de Actividades Artísticas y Culturales de la Subdirección de Extensión y Vinculación, primer piso del edificio de la DGIRE, lado sur de la Sala Nezahualcóyotl, Zona Cultural de Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

NOTA:

- Las escuelas interesadas en inscribir varios trabajos, deberán seguir éste trámite para cada pieza.
- La entrega de trabajos, lo realizará **exclusivamente** el representante de servicios escolares o docentes.





JURADO

Estará integrado por distinguidos(as) universitarios(as) reconocidos(as) por su trayectoria y desempeño, quienes elegirán los trabajos sobresalientes.

DISTINCIÓN ESTUDIANTIL

Se otorgarán 6 Distinciones, acreedoras a lo siguiente:

- ✓ Reconocimiento a la institución de procedencia del autor del trabajo.
- ✓ Reconocimiento individual para el autor y para el asesor.
- ✓ Beca individual del 50% a un curso de la DGIRE para el asesor.
- ✓ Presente de la DGIRE.

A TODOS LOS PARTICIPANTES SE LES OTORGARÁ CONSTANCIA Y SE ELABORARÁN TAL Y COMO SE REALICEN EN EL REGISTRO.

NOTAS IMPORTANTES

- ✓ Los trabajos seleccionados se darán a conocer junto con la sede y fecha de entrega de reconocimientos, a través de un **Aviso** que se publicará en la página Web de la DGIRE, quince días hábiles posteriores al cierre de la recepción de obras.
- ✓ Los trabajos que no resulten seleccionados, serán entregados a la escuela o autor(es) en la Subdirección de Extensión y Vinculación, a partir de la fecha de emisión de resultados y hasta el viernes 15 de marzo de 2019.
- ✓ Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la DGIRE.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 30 de agosto de 2018.

MAYORES INFORMES

Departamento de Actividades Culturales y Artísticas
de la Subdirección de Extensión y Vinculación
Teléfono: 5622-6043
Correo electrónico: culturales@dgire.unam.mx

